



Carmen Aristegui entrevista a las diputadas federales, María Elena Pérez-Jaén del PAN e Inés Parra Juárez por Morena

“El día de ayer asistí al Senado a la Comisión Permanente y cuando terminó Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena en San Lázaro, su conferencia de prensa pues llegué y le entregué el documento que da constancia de que su hermano trabaja en la Auditoría Superior de la Federación, fue contratado desde el 1 de julio de 2021, porque él hace una semana me había desmentido diciendo que su hermano ya tenía 20 años trabajando ahí, miente. Ignacio Mier miente. Ayer lo que hice evidente es que Ignacio Mier tiene a su hermano como director General Adjunto de Enlace Legislativo de la Cámara de Diputados con la Auditoría Superior de la Federación y eso le da un control para decirle a David Colmenares hacia dónde dirigir las auditorías, a quiénes hacérselas, a quienes no”, afirmó la diputada Pérez-Jaén.

Por su parte Inés Parra señaló: “Aquí el tema central y que se está pasando es que hoy por hoy, por el tema de corrupción y que pues ahí sí está comprobado que es altamente corrupto, ya deberían estar las denuncias de hechos presentadas por parte de la Auditoría Superior de la Federación. Si bien es cierto que la Auditoría Superior de la Federación ha entregado un resultado de un universo de auditorías, el tema es que ya hay pliegos de observaciones donde ya son insolventables y esto ya estaría en la presentación de denuncias de hechos por parte de la Auditoría Superior de la Federación; aquí el punto es que David Colmenares trae una política en que no quiere presentar denuncias de hechos. Dos, aplazar la prescripción de los pliegos de observaciones que ya son insolventables y tres, que es lo último que se está viendo ahorita, que es su novedad, que son las auditorías a modo”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMqLYCVMlrWHhF4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215438&parId=75F18D3264FEE48F%215423&o=OneUp>